



RESPUESTA A PREGUNTAS - INVITACIÓN No. 05-2025

1. OBJETO:

La Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima busca contratar servicios profesionales, ya sea de una persona natural o jurídica, para la Gestión Comercial y Desarrollo de Proyectos Estratégicos. El propósito principal de esta contratación es fortalecer la captación de inversiones, impulsar la promoción de eventos emblemáticos y desarrollar estrategias comerciales que fomenten el crecimiento económico y aumenten la visibilidad de la Cámara, dentro de las actividades desarrolladas en el numeral 4.1 de esta invitación.

2. PREGUNTA:

¿Qué productos o servicios cómo tal solicitan para cotizar? no encontré en la convocatoria que dijera puntualmente si necesitan vídeos, fotografías, Cubrimiento de eventos..., etc. Quedamos atentos, muchas gracias.

3. CONTEXTO:

Desde el año 1992, la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima opera el **Centro de Eventos en el municipio de El Espinal**, un espacio fundamental para la realización de eventos de interés para el sector empresarial, tales como ferias, exposiciones, eventos artísticos, culturales, científicos y académicos, entre otros.

Actualmente, es el **único centro de eventos del departamento**, con un área aproximada de **32.000 m²**, infraestructura que ha sido dotada progresivamente a lo largo del tiempo. Su construcción y mejora dependen de recursos significativos que, debido a la capacidad financiera de la Cámara, han sido gestionados y ejecutados en diferentes fases.

Dentro del **Centro de Eventos** opera la **Plazoleta Gastronómica "Jesús María García"**, un espacio clave para la prestación de servicios de alimentación en los distintos eventos que se realizan. Algunas áreas del centro, incluida la plazoleta, son arrendadas a comerciantes, afiliados y particulares, contribuyendo con esto a la sostenibilidad financiera de la Cámara, una prioridad enfatizada por nuestro ente de control fiscal, la **Contraloría General de la República**.

La infraestructura del **Centro de Eventos** tiene la capacidad de atender un promedio anual de **370 eventos y aproximadamente 53.253 visitantes**. Sin

📍 **Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima:** Cra. 3 Cll 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

📍 **Área Desarrollo Empresarial:** Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

📍 **Oficina Delegada Melgar:** Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

📍 **Oficina Delegada Chaparral:** Cll 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

📍 **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

📍 **Cónsul Guamo:** Cll 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

📍 **Cónsul Planadas:** Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.



embargo, para garantizar un mejor servicio y responder a la demanda creciente, se hace necesario continuar con el proceso de ampliación por etapas.

Adicionalmente, dentro de la **planta de personal de la Cámara de Comercio**, actualmente **no contamos con un especialista en Gestión Comercial y Desarrollo de Proyectos Estratégicos**, lo que representa un desafío en la optimización del potencial del **Centro de Eventos** y en el incremento de la ocupación y rentabilidad de la **Plazoleta Gastronómica**. La ausencia de un profesional con este perfil limita la captación de **alianzas estratégicas, patrocinios, nuevos clientes y eventos de gran impacto**, que podrían generar mayores ingresos y consolidar al **Centro de Eventos** como un referente a nivel regional.

Por esta razón, se considera fundamental fortalecer el equipo con un perfil especializado que impulse la **gestión comercial**, el **desarrollo de proyectos estratégicos** y la atracción de inversiones que permitan la expansión y sostenibilidad de estos espacios clave para la Cámara.

4. RESPUESTA A PREGUNTA:

La Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima busca contratar servicios profesionales, ya sea de una persona natural o jurídica, para la **Gestión Comercial y Desarrollo de Proyectos Estratégicos**. El propósito principal de esta contratación es fortalecer la captación de inversiones, impulsar la promoción de eventos emblemáticos y desarrollar estrategias comerciales que fomenten el crecimiento económico y aumenten la visibilidad de la Cámara, dentro de las actividades desarrolladas en las actividades del numeral 4.1 de esta invitación

El objetivo de esta gestión es fortalecer la captación de inversiones y establecer alianzas estratégicas para el Centro de Eventos de la Cámara. A través de esta iniciativa, buscamos impulsar la promoción de eventos emblemáticos y desarrollar estrategias comerciales que generen recursos y fomenten el crecimiento económico.

Dentro de este proceso, se llevarán a cabo las actividades descritas en el numeral 4.1 de la invitación. Quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

1. Análisis y elaboración de informes del Centro de Eventos de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima 1.1. Informe mensual de desempeño del Centro de Eventos.

📍 **Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima:** Cra. 3 CII 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

📍 **Área Desarrollo Empresarial:** Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

📍 **Oficina Delegada Melgar:** Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

📍 **Oficina Delegada Chaparral:** CII 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

📍 **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

📍 **Cónsul Guamo:** CII 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

📍 **Cónsul Planadas:** Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.



Reporte detallado con análisis de ingresos generados y nivel de ocupación del centro de eventos, proporcionando información clave para la toma de decisiones estratégicas. Este informe, correspondiente al mes anterior, deberá presentarse dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente e incluir:

- **Análisis detallado de los ingresos generados**, con desglose por tipo de evento, clientes y tendencias de demanda.
- **Evaluación del nivel de ocupación del Centro de Eventos**, considerando la capacidad utilizada y la frecuencia de uso.
- **Comparación con meses anteriores** para identificar tendencias de crecimiento o disminución.
- **Visualización clara de datos** mediante gráficos e indicadores clave de desempeño.
- **Recomendaciones estratégicas** para optimizar ingresos y mejorar la ocupación del centro.
- **Resumen ejecutivo**, destacando los puntos clave para la toma de decisiones rápidas.

1.2. Informe semestral de tendencias y oportunidades

Evaluación de las tendencias de uso del Centro de Eventos, identificación de oportunidades de mejora y propuestas para optimizar la rentabilidad y eficacia en la gestión del espacio. Este informe deberá presentarse dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente al cierre del semestre e incluir:

- **Identificación de patrones de uso y rentabilidad del espacio**, diferenciando los tipos de eventos y clientes recurrentes.
- **Evaluación de oportunidades de mejora en la operación y comercialización**, incluyendo análisis de costos y tarifas.
- **Propuesta de estrategias para optimizar la ocupación y aumentar los ingresos**, con iniciativas concretas para atraer nuevos eventos.

2. Plazoleta Gastronómica

2.1. Diseño y coordinación de eventos estratégicos

Planificación y ejecución de eventos para aumentar la visibilidad y el tráfico en la plazoleta gastronómica, atrayendo mayor afluencia de público y fortaleciendo la experiencia gastronómica.

2.2. Plan Estratégico de Eventos Mensual

Este plan deberá entregarse el 25 de cada mes y deberá incluir:

📍 **Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima:** Cra. 3 CII 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

📍 **Área Desarrollo Empresarial:** Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

📍 **Oficina Delegada Melgar:** Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

📍 **Oficina Delegada Chaparral:** CII 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

📍 **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

📍 **Cónsul Guamo:** CII 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

📍 **Cónsul Planadas:** Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.



- **Lista de eventos y activaciones planeadas**, con fechas y objetivos específicos.
- **Estrategias de convocatoria**, incluyendo medios de difusión y públicos objetivo.
- **Requerimientos para la ejecución de cada evento**, incluyendo necesidades logísticas y operativas.
- **Coordinación logística con el Centro de Eventos**, asegurando una planificación eficiente y alineada con las capacidades del espacio.

3. Relaciones comerciales y captación de eventos

3.1. Establecimiento de relaciones comerciales estratégicas

Desarrollo de alianzas que permitan la captación de eventos y proyectos de inversión utilizando las instalaciones de la Cámara de Comercio como centro de estas actividades clave.

3.2. Entregables

- **Informes de avances trimestrales**: seguimiento del proceso de búsqueda de inversionistas, planificación y ejecución.
- **Estado actual del proceso**, incluyendo acciones realizadas y resultados obtenidos.
- **Documentos clave según avance del proyecto o evento**:
 - ✓ **Definición del evento o proyecto de inversión**: descripción, modelo financiero, presupuesto preliminar.
 - ✓ **Planificación y organización del evento**: logística, fechas, requerimientos, estrategia de convocatoria.
 - ✓ **Ejecución y cierre**: evaluación del impacto y beneficios para la Cámara, lecciones aprendidas.

4. Cumplimiento de la meta de arrendamiento de espacios de exhibición en la plazoleta gastronómica

Lograr un total de **\$4.000.000 COP** en ingresos por arrendamiento de espacios dentro del período del contrato.

Entregables:

- **Estado de cumplimiento** (total arrendado vs. meta establecida).
- **Listado de arrendatarios**, con nombres, espacios ocupados y montos pagados.

📍 **Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima:** Cra. 3 CII 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

📍 **Área Desarrollo Empresarial:** Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

📍 **Oficina Delegada Melgar:** Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

📍 **Oficina Delegada Chaparral:** CII 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

📍 **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

📍 **Cónsul Guamo:** CII 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

📍 **Cónsul Planadas:** Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.



**Cámara de Comercio
del Sur y Oriente del Tolima**

Por una Región Empresaria y Competitiva

NIT: 890.705.453-9



SC2404-1



*"Servimos con
Integridad"*

- **Contratos y documentación de arrendamiento**, evidenciando acuerdos firmados.
- **Reporte financiero**, con ingresos generados, proyección 2026 y análisis de rentabilidad.
- **Registro fotográfico** como evidencia visual de los espacios arrendados.

📍 **Sede Principal, Centro de Eventos - El Espinal Tolima:** Cra. 3 CII 21 B/ Belén Tels: (608) 248 5377 248 3589 Cel: 320 855 0702

📍 **Área Desarrollo Empresarial:** Tel: (608) 248 53 77 Ext. 131 Cel. 320 8521123 El Espinal - Tolima

📍 **Oficina Delegada Melgar:** Centro Comercial Paseo la Riviera LC 3 y 4 Tel. 245 0026 Cel. 320 852 2409

📍 **Oficina Delegada Chaparral:** CII 9 N°. 9-59 B/ Centro, Tel. 246 0300 Cel. 320 8521157

📍 **Cónsul Purificación:** Cra 4 N°. 7 - 25 B/ el Puerto Cel 315 559 3311 - 311 479 1271

✉ contactenos@ccsurortolima.org.co

📍 **Cónsul Guamo:** CII 10 N°. 8 - 95 B/ Centro, Tel. 310 785 8207.

📍 **Cónsul Planadas:** Parque Agroindustrial Asopep, Av. salida a Gaitanía Cel. 311 8110 331.